



**CORPORACION
EDUCACIONAL
MYLUGA**

**PLAN DE GESTIÓN DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
2021**

**Escuela Particular
El Arrayán de Maipú**

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con estrategias de prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

La cultura escolar adquiere especial relevancia en este contenido transversal, dado que transmite una serie de aprendizajes referidos al tipo de convivencia que propone y reproduce la escuela en sus prácticas cotidianas (formas de comportamiento, normas de conducta, valores aceptados o rechazados, etc.).

Mucho de lo que sucede en el espacio escolar no está escrito y puede realizarse sin la reflexión necesaria, considerando las implicancias que tiene en el proceso formativo, por lo que se hace necesario que estos conocimientos, habilidades y actitudes, que se transmiten de un modo más bien mecánico, sean identificadas, para evaluar e intencional su coherencia con los aprendizajes en convivencia escolar.

El clima escolar es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes

establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los

contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender.

La convivencia escolar es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país.

Este Plan de Gestión

Abarcará tres líneas de acción: Autonomía, Identidad y Convivencia.

AUTONOMÍA: es la adquisición de una progresiva capacidad del adolescente para valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar, y sentir. Lo que lo posibilita en su iniciativa de independencia de escoger, opinar, proponer, decidir y contribuir, junto con el asumir gradualmente responsabilidad por sus actos ante sí y los demás.

IDENTIDAD: es la gradual toma de conciencia de cada adolescente, características y atributos personales de cada uno de ellos, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenece.

CONVIVENCIA: es el establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que los adolescentes comparten, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.

¿Qué es el Plan de gestión de Convivencia?

Es un Plan estratégico que ofrece una propuesta de mejoramiento **ARTICULADO**.

- A nivel de aula para el trabajo con los estudiantes y apoderados
- A nivel docente para el trabajo con los profesores, en actividades de desarrollo técnico
- A nivel institucional incorporándose el trabajo con las familias dirigido por el equipo de gestión del colegio

Además se consideran 3 dimensiones relacionadas para el trabajo en convivencia escolar:

- Carácter transversal de la formación
- Manejo del clima escolar
- Prevención del riesgo ante situaciones disruptivas

Marco de conceptos institucionales

Algunos conceptos básicos que este programa debe plantearse antes de cualquier plan de acción son:

- Debe ser un aprendizaje que relacione la escuela, la familia y la sociedad, en la medida que la convivencia escolar este en todos los ámbitos de la vida de los estudiantes.

- Debe estar presente e implementado en las asignaturas utilizando objetivos de aprendizaje transversal.
- El desarrollo de la convivencia escolar debe estar presente en todos los espacios formativos desarrollados por el colegio.
 - Talleres
 - Recreos
 - Salidas pedagógicas
 - Paseos escolares
 - Actos
 - Eventos y actividades deportivas o recreación
 - Reunión de apoderados
 - Consejo de profesores o CCP
- Todas las normas de una sana convivencia deben ser claras y conocidas además de ser aplicadas tanto dentro como fuera de la sala.
- Deben existir rutinas institucionales que promuevan los desarrollos de actitudes como la Formación por cursos, salida de forma ordenada, rutina del salido de los docentes y asistente entre otras.
- La convivencia escolar debe estar presente en la planificación de las clases y actividades docentes.
- Convivencia escolar es una instancia PREVENTIVA de situaciones que puedan ser consideradas como disruptivas o de riesgo.
- Velar por la prevención de acciones de Bullyng, conflicto, violencia, acoso sexual o físico entre cualquier integrante de la comunidad educativa (alumnos, docentes, asistentes, directivos, apoderados)

Entonces, el plan estratégico de convivencia escolar de escuela Part. El Arrayán de Maipú deberá basar sus acciones en:

- a) Los pilares del Plan de Mejoramiento Educativo
- b) En el colegio, la convivencia escolar se considera desde los niveles de Pre Básica a 8vo año de enseñanza básica.
- c) Generar instancias explicativas claras del plan estratégico de convivencia escolar, sus acciones y actividades anuales como de las acciones correctivas establecidas en el reglamento de convivencia escolar.
- d) Ser un ente preventivo expresado en el desarrollo de actitudes y habilidades y de anticiparse a situaciones peligrosas o de riesgo.
- e) Generar factores protectores de los alumnos para resguardar situaciones de abuso, maltrato, acoso, Bullying entre otras.
- f) Crear instancias colaborativas para la generación de una sana convivencia.
- g) La participación de todos los integrantes de la comunidad
- h) El trabajo articulando con las diferentes asignaturas, otros profesionales e integrantes de la comunidad

Este Plan se complementa con una **Propuesta de Prevención**, que ofrece un ejemplo concreto de cómo abordar en la escuela, los diversos temas de prevención específicos (Bullying, conflictos, consumo de alcohol y drogas, embarazo adolescente, vida saludable, cuidado del medio ambiente, etc.), de manera equilibrada, a lo largo de todo el ciclo escolar, desde educación Parvularia hasta enseñanza media.

Estrategias Macro para el desarrollo del Plan de gestión de CE.

- Tomará muestras de alumnos, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación en forma sistemática respondiendo diferentes encuestas asociadas al programa base del Ministerio de educación.
- Se trabajará de forma de que se incluya al menos 2 asignaturas

- Estrategias del plan de convivencia escolar deben estar presentes en todas las actividades planificadas por el colegio.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El plan de acciones a desarrollar debe contar con información entregable bajo diferentes formatos y estrategias, asegurando de cubrir todas las realidades de aprendizaje de los alumnos.

- a) Sesiones de trabajo cortas 1 vez al mes con cada curso.
 - Estas sesiones están enfocadas a los aprendizajes esperados de cada asignatura
 - Profesor de asignatura ejecuta una actividad corta de entre 5 y 10 minutos en sala asociada al aprendizaje esperado en su asignatura. Información es preparada por convivencia escolar.
 - Profesor debe completar un registro de la actividad el cual debe ser entregado a Convivencia escolar para su evaluación.

- b) Presentación de Charlas específicas
 - La charla utilizará cualquier hora de asignatura, velando de no interrumpir con evaluaciones u otras actividades planificadas por el profesor.
 - La charla debe estar asociada a los OA de la asignatura
 - La Charla no debe superar los 25 minutos
 - Charla debe contar con la Descripción de la actividad, presentación del problema, consultas, presentación de la solución al problema, cierre.
 - Si la charla es utilizando un recurso o apoyo externo, el profesor a cargo de la clase siempre será un moderador.

La práctica docente en el Aula

Los profesores son adultos significativos para los niños y niñas en cuanto a la formación de su identidad. Por esto, cada profesor está llamado a incorporar contenidos, metodologías, estrategias y materiales educativos que pongan en juego nuevas capacidades y habilidades transversales.

Las normas de convivencia en el establecimiento

Los reglamentos internos, en relación a las normas de convivencia, son instrumentos que permiten orientar el comportamiento de los diversos actores de conforman la comunidad educativa, a través de las normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos.

En este sentido, el establecimiento deberá cautelar el trato equitativo entre y hacia los estudiantes, de manera de no generar diferencias que provoquen discriminación por género, edad, etnia, condición social, etc.

Dando el ejemplo:

El ejemplo cotidiano ofrecido por profesores, directivos, asistentes de la educación y los propios estudiantes, debería reflejar actitudes que dignifiquen el respeto por el otro, la convivencia democrática y sana, el cómo enfrentar problemáticas cotidianas en el establecimiento y la vida en general.

El personal que trabaja en el colegio son los primeros que deben seguir y cumplir las normativas establecidas en el reglamento interno, reglamento de orden, higiene y seguridad, reglamento de convivencia escolar y protocolos del colegio.

COMO EVALUAMOS EL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- a) Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas
- b) Encuestas a alumnos, profesores, asistentes de la educación, Padres y apoderados
- c) Evaluación a nivel percepción de las actividades masivas del colegio
- d) Cantidad de acciones articuladas con 2 o más asignaturas

QUE DEBEN TENER LAS ACCIONES

- Ser coherente con el PEI y PME actualizado del colegio.
- Entregar la planificación de actividades como mínimo de 2 semanas antes de la actividad y 3 si se requieren recursos.
- Planificación entregada a dirección
- Debe asegurar que llegue a todos los niveles
- Utilizar a los alumnos para el desarrollo de las actividades
- Registro fotográfico debe ser subido a un Dropbox o similar y ser enviados a UTP y dirección.
- Articulación con 7m y 8vo básico para que la información sea tratada en Periódico escolar o diario digital.
- Hay que asegurar que, con la colaboración de los alumnos, todo el material utilizado sea desechado o guardado según corresponda, dejando las instalaciones del colegio limpias y en orden.
- La planificación debe contener como MÍNIMO la articulación de 2 asignaturas + Convivencia Escolar.

Actividades que se realizaran durante el año académico 2021

Asociadas al calendario escolar

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de termino	Días	Observaciones
REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Marzo	Diciembre		Socializar normativa y protocolos de acción a través de diferentes medios y estrategias en toda la comunidad educativa.
DAR CONOCER PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	MARZO	Diciembre	1	Difundir a toda la comunidad educativa el Plan de Gestión, en Convivencia Escolar
Día del Cibera-acoso	Viernes 12	Marzo	1	Difundir en la comunidad educativa, a través de videos informativos y encuestas.
Día mundial del agua	Lunes 22	Marzo	1	En el día mundial del agua, se les expone ha los estudiantes a través de video, mensajes y encuestas.
Mes de la Convivencia Escolar	Abril 5,12,19 y26	Abril	4	El mes de la Convivencia Escolar,se hace mención a través de video,mensajes y encuestas que se les enviará a los alumnos,apoderados docentes vía Online.
Día del estudiante	Martes 11	Mayo	1	Se celebrará a través de juegos de competencia Online. Alumno no tienen clases.
Día internacional contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género.	Lunes 17	Mayo	1	Se celebrará el día contra la discriminación con videos,encuestas y imágenes alusivos a la temáticas.
Semana de la seguridad Escolar	Del lunes 24 al viernes 28	Mayo	5	Se realizarán actividades como: videos,encuestas y mensajes vía Online.
Día de la amistad	Viernes 30	Julio	1	Actividad asociada a orientación y religión con nota acumulativa al trabajo autónomo.
Día de los derechos humanos,los principios de igualdad y la no discriminación.	Sábado 14	Agosto	1	Se enviará video y encuestas alusivas a la temáticas.
Día internacional de la democracia	Miércoles 15	Septiembre	1	Se enviará video y encuesta alusivas a la temáticas.
Día internacional de la paz	Martes 21	Septiembre	1	Se enviará video y encuesta alusivas a la temáticas.
Simulacro de emergencias :sismo	Jueves 07	Octubre	1	Actividad que se celebrara de forma interna.
Día del profesor	Sábado 16	Octubre	1	El día del profesor, se celebrará de forma interna.
Día mundial de la amabilidad	Sábado 13	Noviembre	1	Se enviará video y encuesta alusivas a la temática.
Día de los derechos del niño	Sábado 20	Noviembre	1	En el día de los derechos del niño,se les presentará videos, encuestas y mensajes alusivos a las temáticas.
Día Nacional de la Inclusión Social y la No Discriminación.	Viernes 03	Diciembre	1	En el día de la inclusión Social y la no discriminación, se exhibirá videos,encuestas y mensajes alusivos.
ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DERIVADOS A CONVIVENCIA ESCOLAR	MARZO	DICIEMBRE		La jefa de convivencia escolar atiende los niños derivados por los profesores de los diferentes cursos vía zoom.

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021

Las actividades que están preparadas por el área de convivencia escolar se desarrollan en función de un plan de trabajo mensual que apunta a 3 grandes temas: Formación, Prevención y Clima. Cada uno de ellos pasa por un proceso de Evaluación.

A continuación se presenta el plan anual.

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OTROS MOMENTOS DEL AÑO
CLIMA	FORMACIÓN				CLIMA	PREVENCIÓN			CLIMA	

TRABAJO DE AULA	COHESIÓN Y NORMAS	DESARROLLO PERSONAL	DESARROLLO SOCIAL I	DESARROLLO SOCIAL II	DESARROLLO ÉTICO	EVALUACIÓN	PREVENCIÓN TEMA 1	PREVENCIÓN TEMA 2	PREVENCIÓN TEMA 3	CIERRE AÑO	TALLERES PARA PADRES
	1 Reunión de Apoderados	Al menos 1 Reunión de Apoderados					Al menos 1 Reunión de Apoderados				

COMUNIDAD EDUCATIVA	COHESIÓN Y REGLAMENTO		CAMPAÑA de FORMACIÓN			EVALUACIÓN		CAMPAÑA de PREVENCIÓN		CIERRE AÑO	ACCIONES ESPECIFICAS (boletines, encuentros, ferias...)
----------------------------	-----------------------	--	----------------------	--	--	------------	--	-----------------------	--	------------	---

TRABAJO CON DOCENTES	COHESIÓN	DESARROLLO PERSONAL		DESARROLLO SOCIAL Y ETICO		EVALUACIÓN	PREVENCIÓN: FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO				TALLERES de capacitación docente
-----------------------------	----------	---------------------	--	---------------------------	--	------------	--	--	--	--	----------------------------------

Actividades dirigidas a convivencia escolar asociadas al plan anual

Este año 2021 nuestro colegio pretende hacer un trabajo mas exhaustivo en el área de Convivencia Escolar involucrando no solo a los alumnos, también a los docentes y apoderados para que participen de las actividades y temas tratados.

Las actividades son:

Mes	Actividades para los alumnos	Fecha	Actividades para los docentes.	Fecha	Actividades para Apoderados	Fecha	Temas
Marzo	Los estudiantes, escriben sus metas y deseos para el año académico.	10 y 11			Los apoderados, comentan como podrán apoyar este año a sus pupilos.		Cohesión y normas.
Abril	Se presentará imágenes de profesiones para que los alumnos,comenten con quienes se sienten más identificados.	16-04	Se invitará a los docentes, a pintar una mano de ellos con el color que les gusta y tendrán que escribir lo que mas les gusta hacer.	16-04	Los apoderados, escribirán en formulario Google, que creen que quieren ser cuando grande sus pupilos.	14-04	Desarrollo personal.
Mayo	Cada estudiante, debe explicar que cualidades positiva lo identifica como persona. (yo soy)	14-05	Cada docente, escucha al otro que le comentará sus gustos, lo que le molesta , experiencias, sueños etc. Luego cambian los roles.	12-05	Cada apoderado, debe describir como son sus alumnos y comentarlo brevemente.	14-05	Desarrollo social I.
Junio	Los estudiantes, escriben un conflicto o una situación en donde se sintieron incómodos. Que expliquen como lo resolvieron.	18-06	Los docentes, escriben una situación que creo una incomodidad en que contexto fue el día y como se resolvió.	18-06	Cada apoderado, debe escribir una problemática y como la han resuelto como familia.	16-06	Desarrollo social II
Julio	Se trabajará con los estudiantes,los valores que los identifica como personas. (la papa)	07-07	Se trabajará con los profesores, los valores que los identifica como personas cada uno de ellos.	07-07	Se les pedirá a los padres y apoderados,que expliquen 3 valores que ellos consideran importantes que le han inculcados a sus hijos como familia.	09-07	Desarrollo Ético
Agosto	Se comenta en consejo, como han resultado las temáticas trabajadas durante el primer semestre con la comunidad Educativa.						Evaluación
Septiembre	Se les presentará a los estudiantes,diferentes temáticas preventivas.	24-09	Se conversara con los profesores,de la importancia de prevenir ciertas temáticas como adulto.	24-09	Se les explicará a los padres y apoderados de la importancia de prevenir ciertas temáticas.	22-09	Prevención

Octubre.	Se les presentará a los estudiantes, diferentes temáticas preventivas.	15-10	Se conversará con los profesores, de la importancia de prevenir ciertas temáticas como adulto.	15-10	Se les explicará a los padres y apoderados de la importancia de prevenir ciertas temáticas.	13-10	Prevención
Noviembre.	Se les presentara a los estudiantes, diferentes temáticas preventivas.	12-11	Se conversara con los profesores, de la importancia de prevenir ciertas temáticas como adulto.	12-10	Se les explicará a los padres y apoderados de la importancia de prevenir ciertas temáticas.	10-11	Prevención
Diciembre.	Se evaluará como resultaron la temáticas durante el año académico.						Evaluación